

Coordinador/a General en la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid

Objetivo del puesto:

Coordinar la actividad global de la Plataforma a partir de la armonización y supervisión del cumplimiento de los planes y objetivos acordados por la Asamblea General y la Junta Directiva y asesorar técnicamente a la misma.

Funciones y Tareas a desempeñar:

- Coordinación de las acciones de la Plataforma para el desarrollo de los Planes y Objetivos marcados por la Junta Directiva en relación a la vida asociativa y a su financiación.
- Ejecutar las líneas estratégicas definiendo y supervisando la organización y los recursos necesarios: políticos, humanos, económicos y técnicos.
- Dinamizar los grupos de trabajo de la Plataforma; planificar y coordinar actividades y reuniones.
- Gestionar el presupuesto asignado con la máxima eficiencia, asegurando un uso adecuado y coherente con la estrategia de la Plataforma.
- Representación Institucional de la Plataforma en el nivel técnico-político a su ámbito de responsabilidad y en todas aquellas situaciones que se deleguen en su persona.
- Elaboración de planes, informes y memorias de la Plataforma.
- Actualizar actas de reuniones, registro de actividades, archivos y documentos.
- Realizar propuestas necesarias para actualizar o mejorar las políticas definidas por la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Velar por el cumplimiento de todas las acciones operativas en su ámbito de responsabilidad y realizar las propuestas necesarias para mejorarlas.
- Gestionar el contenido de la página web de la Plataforma y mantenerla actualizada con la información relevante.
- Gestionar las RRSS de la Plataforma y coordinar la elaboración de Notas de Prensa de la Plataforma, así como de la estrategia de comunicación delineada por la Junta Directiva.

- Organización de eventos y/o jornadas para las entidades miembro desde su origen hasta su ejecución final.

Competencias para el puesto:

- Calidad.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Comprensión interpersonal.
- Flexibilidad.
- Identificación con la organización.
- Iniciativa.
- Liderazgo.
- Orientación a resultados.
- Pensamiento analítico.
- Resolución de problemas y conflictos.
- Trabajo en equipo y cooperación.

Requisitos del candidato/a:

Estudios superiores, preferentemente ciencias sociales, , recomendable, postgrado en el ámbito de la gestión de ENL.

Experiencia:

Al menos 3 años, preferiblemente en el ámbito del Tercer Sector, en coordinación y gestión económica, técnica y administrativa de organizaciones, programas y proyectos sociales.

Observaciones:

- Se priorizarán personas con discapacidad.
- Se priorizarán personas desempleadas

Condiciones Laborales:

- Tipo de contrato: Temporal
- Jornada: Completa
- Lugar de trabajo: Madrid
- Salario: Grupo 0, Convenio Estatal de Acción e Intervención Social
- Retribución bruta anual: 25.061,11€
- Incorporación prevista: diciembre 2019-Junio 2020

Solicitudes:

Las personas interesadas deben presentar sus candidaturas aportando su Curriculum Vitae junto con carta de motivación

- **Recepción de candidaturas vía mail: coordinacion@p3smadrid.org**
Asunto: Ref: CG